

BASES DE POSTULACIÓN - AMÉRICA SOLIDARIA
CONVOCATORIA SOCIOS TERRITORIALES PRIMAVERA 2022
PROYECTOS ACCIÓN SOCIEDAD CIVIL

1. INTRODUCCIÓN

a. Sobre América Solidaria

Somos una organización que trabaja hace más de 20 años para que todas las niñas, niños y adolescentes (NNA) del continente puedan tener una vida digna y justa, donde ellos sean protagonistas de sus vidas.

En América Solidaria reconocemos cuatro atributos diferenciadores en nuestra propuesta de trabajo:

- **Protagonismo de la niñez y adolescencia:** creemos que las opiniones, acciones e ideas de los NNA son valiosas hoy y claves para aportar en soluciones a los desafíos locales y globales. Buscamos promover la participación vinculante de los NNA en todos los espacios y decisiones que les afectan.
- **Red de redes:** creemos en el trabajo en red, en ser una organización que permite que toda persona, empresa u organización que quiera aportar por la niñez, pueda hacerlo a través nuestro.
- **Interculturalidad:** valoramos la riqueza de todas las personas y culturas, convencidos de que desde el hallazgo de las diferencias y la colaboración, podremos superar los desafíos comunes que vive la niñez en Chile y en todo en el continente.
- **Aprendizaje colectivo:** creemos que si evaluamos y aprendemos constantemente los unos de los otros, haremos que nuestro trabajo sea cada día mejor para impactar positivamente en los niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, como fundación identificamos cinco temáticas urgentes para la niñez y adolescencia del país:

- **Educación para todos/as:** combatir el rezago y la exclusión escolar para promover mejores oportunidades para NNA.
- **Escuelas libres de violencia:** prevenir el acoso y la violencia dentro de las escuelas para resguardar la salud mental de NNA.
- **Crianza positiva:** entregar herramientas a los padres y cuidadores para promover el buen trato y la educación sin violencia en los hogares.
- **Niñez en frontera:** garantizar los derechos y fomentar la inclusión de NNA en contexto de migración.
- **Niñez ciudadana:** promover la participación protagónica de la niñez y adolescencia en diversos espacios de la sociedad.

Desde América Solidaria entendemos el rol clave que cumple la sociedad civil en el abordaje de estas temáticas urgentes en NNA, por lo que invitamos a organizaciones de la sociedad civil con foco en niñez y adolescencia que requieran apoyo en el fortalecimiento organizacional (ya sea en su propuesta de intervención social como en áreas de gestión organizacional), a materializar una alianza colaborativa en conjunto, mediante un proyecto de seis meses de duración ejecutado en Chile.

b. Invitación a las organizaciones postulantes

A toda organización de la sociedad civil con foco en niñez y adolescencia (enfocados en personas de 0 a 18 años en situación de pobreza y exclusión social), se les invita a presentar un proyecto de fortalecimiento organizacional que permita:

- Robustecer o innovar en el desarrollo de áreas clave de la organización:
 - Área social: procesos tales como la estrategia de intervención, diseño programático, desarrollo comunitario, escalamiento, entre otras.
 - Área de gestión: procesos tales como planificación estratégica, diversificación de fuentes de financiamiento, desarrollo comercial, comunicaciones, posicionamiento, entre otros.
- Construir una alianza de trabajo y colaboración, teniendo a NNA en el centro de la misma, abordando al menos una de las temáticas urgentes en niñez y adolescencia planteadas por América Solidaria.
- Generar en conjunto un proyecto de calidad que contribuya en la mejora de la vida de NNA, junto con mejorar la sostenibilidad organizacional robusteciendo o innovando en áreas claves.

¿Cuál es el aporte de América Solidaria a las organizaciones de la sociedad civil?

Como Fundación esperamos contribuir en base a los siguientes componentes de trabajo:

Componente #1: Profesionalización en áreas clave de la organización

En base al proyecto de fortalecimiento organizacional presentado, las organizaciones seleccionadas podrán contar con profesionales voluntarios chilenos/as o extranjeros residentes en Chile, quienes se incorporarán al equipo de la organización, poniendo a disposición sus competencias profesionales con el propósito de contribuir en la profesionalización del quehacer institucional. Cada organización puede solicitar un máximo de dos (02) profesionales voluntarios/as.



Componente #2: Espacios de desarrollo de aprendizaje en temáticas específicas

Las organizaciones seleccionadas podrán disponer de una asesoría experta, en el marco de los desafíos presentados en el proyecto organizacional presentado, con el objetivo de desarrollar competencias en base a una temática específica y de relevancia para la mejora organizacional. La asesoría es implementada por un socio/a colaborador/a de América Solidaria, en un plazo estimado de tres meses.

Componente #3: Articulación de encuentros institucionales a distintas escalas geográficas

Las organizaciones seleccionadas podrán vincularse con diferentes tipos de instituciones (públicas o privadas) a distinta escala geográfica (local, regional, nacional o internacional), con el propósito de contribuir en su fortalecimiento organizacional. La concreción de los vínculos institucionales, dependerá de las alianzas disponibles por la red América Solidaria.

Componente #4: Iniciativas de participación de NNA en el marco del enfoque de derechos

En línea con el proyecto de fortalecimiento organizacional presentado, las organizaciones seleccionadas contarán con un acompañamiento técnico que les orientará respecto a cómo desarrollar actividades y acciones que promuevan la participación de NNA en el desarrollo de la organización.

¿A qué me debo comprometer como organización de la sociedad civil?

- La persona responsable del proyecto debe facilitar la incorporación de profesionales voluntarios/as en la organización y participar activamente de las instancias asociadas a la ejecución del proyecto.
- Comprometerse a financiar para cada profesional voluntario/a al menos uno de los siguientes ítems: alojamiento, alimentación o transporte local. El ítem y costo mensual de este gasto debe ser definido antes de la firma del convenio, como reflejo de la corresponsabilidad en la manutención de los profesionales voluntarios/as.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

a. Objetivo general

Generar alianzas colaborativas con organizaciones de la sociedad civil con foco en niñez y adolescencia, que requieran fortalecer áreas claves de la organización, para mejorar tanto el alcance como la calidad de la intervención social dirigida a NNA en situación de pobreza y exclusión social.

b. Eje temático

Proyectos que fortalezcan institucionalmente a organizaciones enfocadas en NNA, en el marco de alguna de las temáticas urgentes en niñez y adolescencia planteadas por América Solidaria: Educación para todos/as, Espacios libres de violencia, Crianza positiva, Niñez en frontera, Niñez ciudadana.

c. Duración del proyecto

La duración de los proyectos es de seis meses, con fecha de inicio en septiembre 2022 y fecha de cierre en febrero 2023¹.

d. Quiénes pueden postular

Organizaciones de la sociedad civil, de tamaño micro-pequeñas², con presencia local o nacional en Chile, cuyo foco principal esté orientado a la niñez y/o adolescencia en situación de pobreza y exclusión social (o en proyección de abarcar este segmento de la sociedad a nivel organizacional). Se espera que las instituciones:

- Compartan nuestro propósito y atributos de trabajo.
- Cuenten con la capacidad organizacional necesaria para la implementación de un proyecto en conjunto y para la gestión del voluntariado profesional, es decir, equipo contratado con experiencia en proyectos sociales y la capacidad para aportar al financiamiento de al menos uno de los ítems de la manutención del voluntariado profesional.
- Demuestren su solidez organizacional, mediante la inscripción en registros oficiales, personalidad jurídica vigente y transparencia mediante balances financieros, memorias o Fecu Social.

¹ En fechas cercanas al término del proyecto, se invita a una evaluación conjunta de la alianza, a modo de ver opciones de continuidad.

² Se entiende como organización de la sociedad civil micro-pequeña a aquellas organizaciones conformadas por equipos ejecutivos entre 3 y 10 personas, y que además, cuenten con un presupuesto anual máximo de \$400.000.000.

3. FASES DEL PROCESO

i. Postulación del proyecto

Cada organización puede postular máximo un proyecto en el marco de las especificaciones de los puntos anteriores, completando el siguiente [formulario](#). Además, se solicitará adjuntar obligatoriamente los siguientes antecedentes:

- Carta de compromiso del responsable de proyecto y representante legal (Anexo 1 del formulario de postulación)
- Certificado de habilitación para trabajar con NNA del responsable del proyecto
- Documento que acredite la inscripción de la organización en los registros oficiales (Registro Civil)
- Memoria, balance financiero o Fecu Social, del año 2021

Se debe enviar solo un documento en formato PDF, que considere los elementos recién mencionados (formulario + antecedentes obligatorios). El plazo límite es el 13 de julio a las 23:59 horas. Enviar al correo electrónico ncolarte@americasolidaria.org, indicando como asunto “Postulación proyecto - primavera 2022”.

ii. Notificación de resultados

Las organizaciones serán notificadas directamente al correo electrónico de la persona responsable del proyecto, dispuesto en el formulario de inscripción, tanto para quienes han sido seleccionadas como aquellas que en esta oportunidad no fue posible.

iii. Preparación del proyecto

Una vez notificadas las organizaciones seleccionadas, el proceso a continuación corresponderá al siguiente:

- Ajustes del proyecto en base a una evaluación ex-ante desarrollada por el equipo de América Solidaria
- Aplicación de diagnóstico organizacional para el levantamiento de necesidades de apoyo
- Acuerdos y firma del Convenio de Alianza, entre la organización seleccionada y América Solidaria
- Involucramiento en el proceso de búsqueda y selección del voluntariado profesional
- Inicio de los proyectos

4. EVALUACIÓN DE POSTULACIONES

Los criterios de Admisibilidad son:

- País: los proyectos deben ser ejecutados en Chile.
- Personalidad/Personería Jurídica: las instituciones deben contar con este reconocimiento legal vigente.
- Personal Contratado: Las instituciones deben contar con un mínimo de tres (03) personas contratadas.
- Trabajo en niñez y/o adolescencia: las instituciones deben dedicarse al trabajo directo con niños, niñas y/o adolescentes, sin perjuicio de que cuenten con otros programas con personas de otros rangos etarios.
- Temática: el proyecto postulado debe estar enmarcado en las temáticas urgentes planteadas por América Solidaria.

Los criterios de evaluación son:

Descripción de criterios de evaluación	Puntaje Máximo
<i>La postulación presenta toda la información requerida y se adjuntan los anexos solicitados.</i>	10
<i>El proyecto es coherente con la misión y visión de América Solidaria e integra el enfoque de derechos de acuerdo a la Convención de Derechos del Niño .</i>	10
<i>Se identifica y describe claramente la necesidad/problemática que aborda el proyecto, incluyendo información relevante del contexto en que se implementará el proyecto.</i>	10
<i>Se especifican los objetivos general y específicos, junto con los indicadores que se utilizarán para la evaluación del logro de los resultados esperados del proyecto.</i>	10
<i>Se identifica a las personas beneficiarias del proyecto y se estima cantidad por género y edad. La intervención se focaliza hacia el bienestar de niños, niñas y adolescentes.</i>	10
<i>Los elementos del diseño del proyecto están alineados entre sí, son suficientes, coherentes y presentan una secuencia lógica clara en su formulación.</i>	20
<i>El proyecto es comunicable: presenta estrategias para la difusión de sus avances y resultados, de manera de movilizar a la sociedad.</i>	10
<i>El proyecto presenta estrategias claras, coherentes y factibles para su sostenibilidad en el tiempo.</i>	10
<i>La organización cuenta con la capacidad institucional y las redes necesarias para la ejecución, seguimiento y continuidad del proyecto.</i>	10

Serán considerados aquellos proyectos con **puntaje mínimo de 80 puntos**.



5. CONVENIO DE COLABORACIÓN

Luego de ser notificada la selección del proyecto, se procederá a la firma del Convenio de colaboración con cada organización, siendo esto un requisito para dar curso al proyecto.

En dicho documento se establecen las responsabilidades de la organización (denominada Socio territorial) y las de América Solidaria en cuanto a la gestión del proyecto, gestión de los profesionales voluntarios, aspectos logísticos y formales.

6. PLAZOS

Actividades	Fecha
Postulación del proyecto	Entre el 22 de junio y el 13 de julio a las 23:59
Notificación de resultados	Entre el 25 y 29 de julio
Preparación y ajustes del proyecto	Entre el 01 y 31 de agosto
Inicio de proyectos	Septiembre 2022
Cierre de proyectos	Febrero 2023

7. CONSULTAS

En caso de consultas, enviar un correo electrónico, con el asunto “Consulta proyecto primavera 2022”, a ncolarte@americasolidaria.org.